ADENDA A LAS BASES

Responsabilidades

Se espera que los asistentes al evento II GT de Sevilla comprendan y acaten las normativas tanto de las **bases** del torneo ya publicadas, como la normativa descrita a continuación, así como cualquier otro **documento emitido por la organización.**

Los asistentes **jugadores** deberán:

- Cumplir con el **registro** y la entrada al evento en el horario establecido.
- Mantener un nivel socialmente aceptable de **higiene personal.**
- Seguir las **indicaciones del personal** del evento.
- Los jugadores deberán comportarse de acuerdo con el espíritu del juego. Se espera que los jugadores acudan a un torneo y a sus sucesivas rondas con **puntualidad.** En caso contrario, la organización podrá llevar a cabo una sanción.
- Los jugadores deberán llevar cualquier **material necesario para poder seguir el hilo del juego.** Esto incluye su ejército reglamentado según las bases, dados, y metro (pulgadas). Puede incluir, entre otras cosas,reglas medidoras, contadores de daño,contadores de CP, marcadores de condiciones especiales, etc.
- Todos los asistentes deberán tratar a los demás con **respeto y educación.** Esto incluye solucionar las disputas con calma, siguiendo las instrucciones del personal del torneo, absteniéndose de utilizar insultos, lenguaje inapropiado y evitando tratar temas ofensivos o que produzcan exaltación.

Recuerda que Warhammer 40k es un juego, estamos en un evento para y por el hobby. ¡Disfrútalo!

Los asistentes **espectadores**, en caso de haberlos:

- Podrán observar las partidas, pero **no podrán interferir** de ninguna forma. Deberán mantenerse a una distancia razonable de los jugadores, que será la que determine el personal del evento para evitar distracciones.

- Cualquier **interrupción** o penalización que recaiga en un espectador que no participe, se aplicará al jugador o jugadores de los cuales es responsable el espectador. La organización se reserva el derecho de retirar al espectador de la zona de juego.

En caso de que se cuestione la fidelidad de cualquier asistente a cualquiera de los puntos anteriores, es responsabilidad del organizador determinar si se debe permitir que dicho asistente permanezca en el evento.

Responsabilidad de los árbitros y la organización:

- Los árbitros deberán ser **imparciales** a la hora de aplicar sus decisiones y ayudar a los organizadores del torneo a llevar a cabo un buen torneo.

- Siempre que sea posible, los árbitros deberán evitar ejercer como tales en los juegos en los que participan familiares o personas cercanas, ya que se crea la percepción de que es **impropio**.

- Los árbitros y el personal de la organización deberán fomentar la **deportividad** en todo momento.

Prohibiciones

Es importante que todos los participantes se sientan bienvenidos y cómodos en el entorno del GT. Para que esto suceda, la organización prohíbe los siguientes comportamientos:

- Se prohíbe el uso de atuendos y **vestimentas** provocativas o que contengan mensajes groseros o inadecuados, que muestren un lenguaje inapropiado o de incitación al odio, o aquello que el organizador determine que no son adecuados para dicho entorno.
- **Apostar o manipular los resultados** del juego, partida o ronda, así como ofrecer algún tipo de compensación con intención de alterar el resultado de los mismos.
- Se **prohíben las armas de fuego** (aunque tenga permiso de armas),incluyendo armas de recreación que podrían confundirse razonablemente con tales.
- **Se prohíbe toda discriminación**, y en particular la ejercida por razón de sexo, raza, color, orígenes étnicos o sociales, características genéticas, lengua, religión o convicciones, opiniones políticas o de cualquier otro tipo, pertenencia a una minoría nacional, patrimonio, nacimiento, discapacidad, edad u orientación sexual.

Cualquier asistente que se descubra incumpliendo esta política deberá ser retirado del torneo.

HISPALIS IMPERIUM